



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

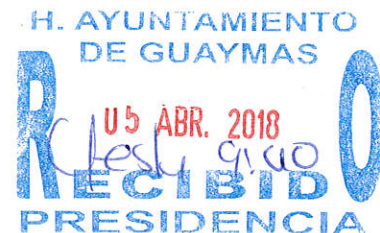


GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI021/2018
NO. DE OFICIO: OCEG116/2018

Guaymas, Sonora a 04 de Abril de 2018.

C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI021/2018, consistente en seguimiento al gasto presupuestal, por el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2017 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Se clasificaron y analizaron las principales partidas excedidas en relación al egreso presupuestado, por el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2017 así como sus respectivas justificaciones, contenidas en los Estados Financieros del período mencionado con anterioridad, enviado a los Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado y proporcionado a este órgano de control por la Dirección de Egresos y Contabilidad.

En atención a la revisión practicada a las partidas correspondientes al gasto devengado con relación al presupuesto de egresos, se observan partidas con presupuesto desfasado, mismas que se justificaron en los estados financieros enviados a los Diputados del H. Congreso del Estado, correspondiendo a las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

CLAVE	PARTIDA
39501	Penas, multas, accesorios y ac
31101	Energía eléctrica
31104	Servicio de alumbrado publico
43605	30% Zona Federal
34101	Servicios financieros y bancarios
92101	pago de intereses a largo plazo
14101	Cuotas por servicio médico del

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. Expediente auditoria
- C.c.p. Archivo